

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Acta número CIMR/SO/CECYTEM/043/2023

Metepec, Estado de México

15 de diciembre de 2023

**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE MÉXICO**

En el municipio de Metepec, Estado de México, siendo las 09:30 horas del día 15 de diciembre de 2023, en la sala de directores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM), sito en Libramiento José María Morelos y Pavón No. 401 Sur, Colonia Llano Grande, Metepec, Estado de México y; con fundamento en lo establecido por el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se reunieron los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, el **Lic. Joel Cruz Canseco**, Director General y Presidente del Comité; el **Mtro. Carlos Alberto Rangel Bernal**, Encargado de la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria; la **Mtra. Lídice Santiago Vega**, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité; el **Lic. Andrés Quintero Solís**, Servidor Público adscrito a la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género suplente de la Lic. Rosa María Montes de Oca Huerta, Titular de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género y Vocal del Comité; la **Mtra. Margarita Camacho Gómez**, Directora Académica y Vocal del Comité; el **Lic. César Humberto Pérez Correa**, Director de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios y Vocal del Comité; el **Lic. Gustavo Adolfo Gómez Prado**, Director de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; la **Mtra. Minerva Uribe Belmar**, Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar y Vocal del Comité; **Fis. Sergio Piña Soto**, Subdirector de Control Escolar y Vocal del Comité; la **Ing. Lidia Antonia Romero López**, Jefa del Departamento de Informática y Vocal del Comité; el **Lic. Daniel Omar Sánchez Reynoso**, Encargado del Departamento de Servicio Social y Becas y Vocal del Comité y el **Lic. Salvador Caballero Salgado**, Jefe del Departamento de Vinculación y Extensión Educativa y Vocal del Comité, para llevar a cabo la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistentes y declaración de quórum.

Una vez que el Mtro. Carlos Alberto Rangel Bernal, Encargado de la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, constató el quórum citado, el Lic. Joel Cruz Canseco, Director General del CECyTEM y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por iniciada la sesión.





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

II. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

El Mtro. Carlos Alberto Rangel Bernal, Encargado de la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, sometió a consideración de los integrantes del Comité el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de Quórum.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Reporte de Avance del Programa de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2023.
- IV. Reporte de Avance de la Reconducción del trámite "Actualización del Manual de Procedimientos de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.
- V. Propuesta de Reconducción del trámite "Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Financieros" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.
- VI. Informe Anual de Avance Programático de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2023.
- VII. Presentación de la Agenda Regulatoria 2023-2.
- VIII. Actualización del Catálogo de Trámites y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.
- IX. Presentación de la Propuesta de calendario de sesiones para el ejercicio 2024 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio.
- X. Seguimiento de Acuerdos.
- XI. Asuntos Generales.

El Lic. Joel Cruz Canseco, Director General del CECyTEM y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, somete a votación el Orden del Día propuesto.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



Secretaría de Educación,
Ciencia, Tecnología e Innovación
Subsecretaría de
Educación Media Superior

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

El Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, mediante acuerdo **CIMR/SO/0193/2023** aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día para esta Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

III. Reporte de Avance del Programa de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2023.

El Mtro. Carlos Alberto Rangel Bernal, Encargado de la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, con fundamento en lo establecido por el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, en su artículo 43 que señala: *“Las dependencias enviarán Reportes de Avances a la Comisión, debidamente revisados y aprobados por su Comité Interno, la última semana de marzo, junio, septiembre, diciembre, así como el cuarto Reporte de Avance e Informe Anual de Avance Programático de metas e indicadores de desempeño a más tardar en la segunda semana de enero del siguiente año, para que aquélla, prepare los informes respectivos”*, en este sentido someto a conocimiento de los integrantes el reporte del avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, conforme al formato que se presenta en el **Anexo 1**.

Con base en lo anterior, el Lic. Joel Cruz Canseco, Director General del CECyTEM y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, somete a consideración de los integrantes del Comité, el avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2023 correspondiente al cuarto trimestre.

Una vez analizado el punto de referencia, el Comité emite por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

El Comité Interno de Mejora Regulatoria, mediante acuerdo **CIMR/SO/0194/2023** toma conocimiento del avance del Programa de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2023 correspondiente al cuarto trimestre y se solicita sea presentado ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER).

IV. Reporte de Avance de la Reconducción del trámite "Actualización del Manual de Procedimientos de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 del CECyTEM.

El Mtro. Carlos Alberto Rangel Bernal, Encargado de la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, menciona que con fundamento en el artículo 45 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios que establece: *“El Enlace de Mejora Regulatoria podrá solicitar por única ocasión, la reconducción de acciones inscritas en el Programa que, por circunstancias imprevistas, no se cumplieron en el ejercicio programado, mediante escrito fundado y motivado que lo justifique y previa aprobación de su Comité Interno”*; y en seguimiento al acuerdo



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

CIMR/SO/163/2022, de fecha 15 de diciembre de 2022, se somete a conocimiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el avance de la reconducción del trámite “Actualización del Manual de Procedimientos de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género” del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 del Colegio correspondiente al cuarto trimestre, conforme al formato que se presenta en el **Anexo 2**.

Derivado de lo anterior y toda vez que las reconducciones de acciones inscritas en el Programa Anual solo pueden solicitarse una vez, se solicita a los integrantes del Comité su autorización para dar seguimiento de manera interna al trámite “Actualización del Manual de Procedimientos de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género” del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 del CECyTEM, hasta su conclusión.

En tal sentido Lic. Joel Cruz Canseco, Director General del CECyTEM y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, somete a consideración de los integrantes del Comité, el avance correspondiente al cuarto trimestre, y se solicita dar seguimiento de manera interna a la “Actualización del Manual de Procedimientos de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género”.

Una vez analizado el punto de referencia, el Comité emite por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

El Comité Interno de Mejora Regulatoria, mediante acuerdo **CIMR/SO/0195/2023** toma conocimiento del avance de la “Actualización del Manual de Procedimientos de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género” del Programa anual de Mejora Regulatoria 2022 del CECyTEM, correspondiente al cuarto trimestre y aprueba en lo general dar seguimiento de manera interna, hasta su conclusión.

V. Propuesta de Reconducción del trámite “Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Financieros” del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 del CECyTEM.

El Mtro. Carlos Alberto Rangel Bernal, Encargado de la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, menciona que con fundamento en lo establecido por el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, en su artículo 45 que señala: *“El Enlace de Mejora Regulatoria podrá solicitar por única ocasión, la reconducción de acciones inscritas en el Programa que, por circunstancias imprevistas, no se cumplieron en el ejercicio programado, mediante escrito fundado y motivado que lo justifique y previa aprobación de su Comité Interno”*, se somete a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, la propuesta de reconducción del trámite “Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Financieros” del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 del CECyTEM.





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Con base en lo anterior el Lic. Joel Cruz Canseco, Director General del CECyTEM y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, y derivado del avance correspondiente al cuarto trimestre del año 2023 presentado por la L. en C. Jazmín Ivonne Montes Camacho, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, se somete a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, la propuesta de reconducción del Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Financieros para el año 2024, de acuerdo al **Anexo 3**.

El Comité Interno de Mejora Regulatoria, mediante acuerdo **CIMR/SO/0196/2023** aprueba en lo general la reconducción del trámite “Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Financieros” del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 y solicita al Mtro. Carlos Alberto Rangel Bernal, Encargado de la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, se hagan los trámites correspondientes ante la CEMER.

VI. Informe Anual de Avance Programático de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2023.

El Mtro. Carlos Alberto Rangel Bernal, Encargado de la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, de conformidad con lo señalado en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios en su artículo 28 fracción VI, que menciona: “*El Enlace de Mejora Regulatoria tendrá, en su ámbito de competencia, las funciones siguientes: ...Elaborar el Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria que se hubiere implementado, que deberá incluir una evaluación de los resultados obtenidos y enviarlo a la Comisión para los efectos legales correspondientes...*”; y en el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios en su artículo 43, que señala: “*Las dependencias enviarán Reportes de Avances a la Comisión, debidamente revisados y aprobados por su Comité Interno, la última semana de marzo, junio, septiembre, diciembre, así como el cuarto Reporte de Avance e Informe Anual de Avance Programático de metas e indicadores de desempeño a más tardar en la segunda semana de enero del siguiente año, para que aquélla, prepare los informes respectivos*”, somete a conocimiento de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria el Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2023 conforme al formato que se presenta en el **Anexo 4**.

En tal sentido el Lic. Joel Cruz Canseco, Director General del CECyTEM y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, somete a consideración de los integrantes del Comité, el Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2023.

Una vez analizado el punto de referencia, el Comité emite por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

El Comité Interno de Mejora Regulatoria, mediante acuerdo **CIMR/SO/0197/2023** toma conocimiento del Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2023 y solicita sea presentado ante la CEMER.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

VII. Presentación de la Agenda Regulatoria 2023-2.

El Mtro. Carlos Alberto Rangel Bernal, Encargado de la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, con fundamento en lo establecido en el artículo 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios que cita: *“Los sujetos obligados deberán presentar su Agenda Regulatoria ante la Autoridad de Mejora Regulatoria en los primeros cinco días de los meses de mayo y noviembre de cada año, misma que podrá ser aplicada en los periodos subsecuentes de junio a noviembre y de diciembre a mayo respectivamente. La Agenda Regulatoria de cada sujeto obligado deberá informar al público la regulación que pretenden expedir en dichos periodos”* y atendiendo a lo señalado en el correo electrónico de fecha 23 de octubre del año en curso, remitido por la Subdirección de Vinculación Interinstitucional de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, mediante el cual solicita se elabore y se remita en el formato correspondiente las propuestas de la Agenda Regulatoria, somete a conocimiento de los integrantes del Comité el oficio No. 210C0401040000L/0451/2023 mediante el cual se hace del conocimiento a la CEMER que para el periodo diciembre-mayo no existen propuestas que expedir por parte de este Colegio, como se muestra en el **Anexo 5**.

En tal sentido el Lic. Joel Cruz Canseco, Director General del CECyTEM y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, somete a consideración de los integrantes, el oficio No. 210C0401040000L/0451/2023 referente a la propuesta de la Agenda Regulatoria por parte de este Colegio.

Una vez analizado el punto de referencia, el Comité emite por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

El Comité Interno de Mejora Regulatoria, mediante acuerdo **CIMR/SO/0198/2023** toman conocimiento del oficio referente a la entrega de la Agenda Regulatoria 2023-2.

VIII. Actualización del Catálogo de Trámites y Servicios del CECyTEM.

El Mtro. Carlos Alberto Rangel Bernal, Encargado de la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, informa que con fundamento en lo establecido por la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios en su artículo 28, fracción IV que menciona: *“El Enlace de Mejora Regulatoria tendrá, en su ámbito de competencia, las funciones siguientes: Elaborar y tener actualizado el catálogo de trámites y servicios, así como los requisitos, plazos y montos de los derechos o aprovechamientos aplicables, en su caso, que aquéllos conlleven, y enviarlos a la Comisión Estatal para su inclusión en el Registro Estatal”*; y conforme al Reglamento de la citada Ley en su artículo 30, fracción VIII que establece: *“Para el cumplimiento de su objeto, el Comité Interno tendrá, al interior de la dependencia de su adscripción, las atribuciones siguientes: Verificar que se realicen las actualizaciones necesarias al catálogo de trámites y servicios a cargo de la dependencia, y que se informe oportunamente de ello a la Comisión”*, se somete a conocimiento de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el estatus en que se encuentra el proceso para dar de alta el trámite “Seminario de Titulación” conforme al **Anexo 6**.



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Una vez analizada la información correspondiente al trámite “Seminario de Titulación” para su posterior incorporación al Catálogo de Trámites y Servicios del CECyTEM, se emite por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8 del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México y el artículo 30, fracción, VIII del Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, mediante acuerdo **CIMR/SO/0199/2023** toman conocimiento del estatus en que se encuentra el trámite “Seminario de Titulación” y se solicita al área responsable se agilicen las gestiones para su alta en la página del RETyS.

IX. Presentación de la Propuesta de calendario de sesiones para el ejercicio 2024 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio.

El Mtro. Carlos Alberto Rangel Bernal, Encargado de la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, menciona que con fundamento en lo establecido por el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, que señala: *“El Comité Interno sesionará por lo menos cuatro veces al año, de manera ordinaria en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre y de forma extraordinaria cuantas veces el considere necesario el Enlace de Mejora Regulatoria para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades”*; somete a conocimiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria, la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2024, conforme a lo siguiente:

Propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias 2024 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio

Fecha
14 de marzo de 2024
14 de junio de 2024
17 de septiembre de 2024
16 de diciembre de 2024

En tal sentido el Lic. Joel Cruz Canseco, Director General del CECyTEM y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, somete a consideración de los integrantes la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias 2024 del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Una vez analizado el punto de referencia, el Comité emite por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

El Comité Interno de Mejora Regulatoria, mediante acuerdo CIMR/SO/0200/2023 aprueban en lo general la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias 2024.

X. Seguimiento de Acuerdos.

El Mtro. Carlos Alberto Rangel Bernal, Encargado de la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, con fundamento en lo establecido por el Capítulo Tercero, artículo 7, fracción VII del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, que establece: *“El Comité Interno se reunirá en Sesión Ordinaria por lo menos cuatro veces al año, ... bajo las siguientes directrices: ...En cada sesión del Comité Interno se redactará un acta en la que se asentarán los acuerdos tomados y aprobados, así como el seguimiento de los acuerdos de sesiones anteriores hasta su conclusión, firmándola quienes intervinieron en ella”*; hace de conocimiento a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, el seguimiento de acuerdos, conforme a lo siguiente:

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

No.	No. de Acuerdo	Acuerdo de la Sesión	Último Avance	Status	Área Responsable
1	CIMR/SO/0139/2021 15-diciembre-2021	Los CC. Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio toman conocimiento del avance correspondiente al cuarto trimestre y aprueban en lo general dar seguimiento de manera interna a la “Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Vinculación y Extensión Educativa” del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 del Colegio, hasta su conclusión.	Mediante oficio No. 210C04010/0665/2023 de fecha 08 de septiembre del año en curso, signado por la Mtra. Isy Martínez Ramos, Directora General del CECyTEM, se envió a la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas, las observaciones y correcciones realizadas al Manual de Procedimientos del Departamento de Vinculación y Extensión Educativa. A la fecha no se ha tenido respuesta por parte de la Dirección General de Innovación. El Manual de Procedimientos del Departamento de Vinculación y Extensión Educativa, tiene un avance del 50%.	Acuerdo en Trámite Anexo 7	Departamento de Vinculación y Extensión Educativa

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



(Handwritten initials and signatures)



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

No.	No. de Acuerdo	Acuerdo de la Sesión	Último Avance	Status	Área Responsable
2	CIMR/SO/0140/2021 15-diciembre-2021	Los CC. Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio toman conocimiento del avance correspondiente al cuarto trimestre y aprueban en lo general dar seguimiento de manera interna a la “Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales” del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Colegio, hasta su conclusión.	Mediante oficio No. 210C04010/710/2023 de fecha 09 de octubre del año en curso, signado por el Lic. Joel Cruz Canseco, Director General del CECyTEM, se envió a la Dirección General de Innovación las observaciones y correcciones realizadas al Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales, para su revisión y validación correspondiente. El Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales tiene un avance del 50%.	Acuerdo en Trámite Anexo 8	Departamento de Recursos Materiales
3	CIMR/SO/0141/2021 15-diciembre-2021	Los CC. Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio toman conocimiento del avance correspondiente al cuarto trimestre y aprueban en lo general dar seguimiento de manera interna a la “Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Informática” del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Colegio, hasta su conclusión.	Mediante oficio No. 23401003020000L-133/2023 de fecha 05 de diciembre del año en curso, signado por la Mtra. Claudia Guadalupe Lizarraga Rivera, Encargada de la Dirección de Organización y Desarrollo Institucional, remite los comentarios realizados al Manual de Procedimientos del Departamento de Informática y solicita solventar las observaciones y recomendaciones señaladas a fin de remitirlos a la Dirección General de Innovación. El Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales tiene un avance del 50%.	Acuerdo en Trámite Anexo 9	Departamento de Informática

(Handwritten signatures and initials in blue ink)





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

No.	No. de Acuerdo	Acuerdo de la Sesión	Último Avance	Status	Área Responsable
4	CIMR/SO/0142/2021 15-diciembre-2021	Los CC. Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio toman conocimiento del avance correspondiente al cuarto trimestre y aprueban en lo general dar seguimiento de manera interna a la “Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de la Subdirección de Control Escolar” del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Colegio, hasta su conclusión.	Mediante oficio No. 23401003020000L-044/2023 de fecha 20 de octubre de 2023, signado por LA Mtra. Claudia Guadalupe Lizárraga Rivera, Encargada de la Dirección de Organización y Desarrollo Institucional, remite los comentarios realizados al Manual de Procedimientos de la Subdirección de Control Escolar y solicita solventar las observaciones y recomendaciones señaladas a fin de remitirlos a la Dirección General de Innovación para obtener el dictamen correspondiente. El Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales tiene un avance del 50%.	Acuerdo en Trámite Anexo 10	Subdirección de Control Escolar
5	CIMR/SO/0184/2023 19-septiembre-2023	Los CC. Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día para esta Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	Los C.C. integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueban el Orden del Día propuesto para la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria.	Acuerdo Concluido	Dirección de Planeación y Evaluación Institucional
6	CIMR/SO/0185/2023 19-septiembre-2023	Los CC. Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria toman conocimiento de la actualización de los integrantes, el Lic. Gustavo A Gómez Prado, Encargado de la Dirección General y el Lic. Salvador Caballero Salgado, Jefe del Departamento de Vinculación y Extensión Educativa.	Los C.C. integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueban la actualización de los integrantes, el Lic. Gustavo A Gómez Prado, Encargado de la Dirección General y el Lic. Salvador Caballero Salgado, Jefe del Departamento de Vinculación y Extensión Educativa	Acuerdo Concluido	Dirección de Planeación y Evaluación Institucional
7	CIMR/SO/0186/2023 19-septiembre-2023	Los CC. Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueba la designación de los servidores públicos que fungirán como suplentes de los Integrantes del Comité de Mejora Regulatoria del Colegio.	Los CC. Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueban la designación de los servidores públicos que fungirán como suplentes de los Integrantes del Comité de Mejora Regulatoria del Colegio.	Acuerdo Concluido	Dirección de Planeación y Evaluación Institucional

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones.]



[Handwritten signature and initials in blue ink.]



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

No.	No. de Acuerdo	Acuerdo de la Sesión	Último Avance	Status	Área Responsable
8	CIMR/SO/0187/2023 19-septiembre-2023	Los CC. Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria toman conocimiento en lo general del avance correspondiente al tercer trimestre y se solicita sea presentado ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER).	En fecha 28 de septiembre del año en curso, se registró en el Sistema del Programa Anual de Mejora Regulatoria (SIPAMR) el avance correspondiente al tercer trimestre del Programa Anual de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2023 del Colegio.	Acuerdo Concluido	Dirección de Planeación y Evaluación Institucional
9	CIMR/SO/0188/2023 19-septiembre-2023	Los CC. Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria toman conocimiento en lo general del avance correspondiente al tercer trimestre de la reconducción del trámite “Actualización del Manual de Procedimientos de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género” del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.	En fecha 28 de septiembre del año en curso, se registró en el Sistema del Programa Anual de Mejora Regulatoria (SIPAMR) el avance correspondiente al tercer trimestre de la reconducción del trámite “Actualización del Manual de Procedimientos de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género” del Colegio.	Acuerdo Concluido	Dirección de Planeación y Evaluación Institucional
10	CIMR/SO/0189/2023 19-septiembre-2023	Los CC. Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria toman conocimiento de la actualización de la leyenda Vigencia de costos en la tabla de costos de los siguientes trámites: Atención de Solicitudes de Información Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México; Expedición de la Constancia de Estudios que otorga el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México; Expedición de Título de técnico bajo la modalidad de cursos especiales de titulación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México; Expedición de Título de técnico bajo la modalidad por continuidad en estudios superiores en área afín con la carrera técnica concluida del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México; Expedición de Título de técnico bajo la modalidad de sustentación de un examen global de las competencias profesionales de la carrera cursada del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México; Expedición del Certificado Parcial de Estudios para estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México; Expedición del Certificado Electrónico de Terminación de	Mediante oficio No. 210C0401050002L/241/2021 de fecha 03 de septiembre de 2021, remite el formato 2 RAPA (Reporte de Avance del Programa Anual), correspondiente al tercer trimestre con un avance del 50%.	Acuerdo Concluido	Dirección de Planeación y Evaluación Institucional

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

		Estudios en Planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México; Proceso de Reinscripción al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México; Expedición de Título de técnico bajo la modalidad por promedio final mínimo de 9.0 puntos en el bachillerato y no haber presentado evaluación extraordinaria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México; Trámite de Inscripción al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México; Emisión del Gafete Docente; Duplicado de la Credencial del Alumno; Certificación Laboral y Expedición del Duplicado de Certificado Electrónico de Terminación de Estudios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, contenidas en la página del Registro Estatal de Trámites y Servicios.			
11	CIMR/SO/0190/2023 19-septiembre-2023	Los CC. integrantes del Comité aprueban el alta de los trámites "Certificado CONOCER" y "Certificado CONOCER con descuento" y se solicita al Enlace de Mejora Regulatoria se gestione ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria su incorporación en la página del Registro Estatal de Trámites y Servicios.	Mediante oficio No. 228C0401040000L/035/2023 se notificó a la Subdirección de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar, que el trámite "Certificado CONOCER" ya se encuentra publicado en la página del RETyS y el trámite "Certificado CONOCER con descuento", fue rechazo, y la CEMER hizo la recomendación que en la tabla de costos dentro del apartado de observaciones especificar los conceptos Certificado CONOCER y Certificado CONOCER con Descuento. Mediante oficio No. 228C0401020200L/006/2023 de fecha 13 de diciembre del año en curso, la Subdirección de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar, solicita la modificación en la tabla de costos, y requiere en este formato aparezca los conceptos y montos que se cobran por los conceptos "Certificado CONOCER" y "Certificado CONOCER con descuento".	Acuerdo en trámite Anexo 11	Dirección de Planeación y Evaluación Institucional / Subdirección de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar

(Handwritten signatures and initials in blue ink)





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

12	CIMR/SO/0191/2023 19-septiembre-2023	Los CC. Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueba en lo general el “Programa Anual de Mejora Regulatoria para el ejercicio 2024”, y se solicita al M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria sea presentado ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), para su aprobación.	En fecha 28 de octubre del año en curso, se registró en el Sistema del Programa Anual de Mejora Regulatoria (SIPAMR) el Programa Anual para el año 2024.	Acuerdo Concluido	Dirección de Planeación y Evaluación Institucional
13	CIMR/SO/0192/2023 19-septiembre-2023	Los integrantes del Comité toman conocimiento en lo general del seguimiento de acuerdos del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.	Los CC. integrantes del Comité Interno e Mejora Regulatoria toman conocimiento en lo general del seguimiento de acuerdos.	Acuerdo Concluido	Dirección de Planeación y Evaluación Institucional
14	CIMR/SE/01/01/2023 21-noviembre-2023	Los CC. Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día para la Primer Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	Los C.C. integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueban el Orden del Día propuesto para la Primer Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	Acuerdo Concluido	Dirección de Planeación y Evaluación Institucional
15	CIMR/SE/01/02/2023 21-noviembre-2023	Los CC. Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio toman conocimiento de la actualización de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, el Lic. Joel Cruz Canseco, Director General; Mtro. Carlos Alberto Rangel Bernal, Encargado de la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional y el Lic. Daniel Omar Sánchez Reynoso, Encargado del Departamento de Servicio Social y Becas.	Los CC. Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio toman conocimiento de la actualización de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, el Lic. Joel Cruz Canseco, Director General; Mtro. Carlos Alberto Rangel Bernal, Encargado de la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional y el Lic. Daniel Omar Sánchez Reynoso, Encargado del Departamento de Servicio Social y Becas.	Acuerdo Concluido	Dirección de Planeación y Evaluación Institucional
16	CIMR/SE/01/03/2023 21-noviembre-2023	Los CC. Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio toman conocimiento de las acciones a modificar de los siguientes trámites: Automatización del trámite para la obtención de la “Beca de Escolaridad” que otorga el CECyTEM; Expedición de Título de técnico bajo la modalidad por	Mediante correo electrónicos de fecha 06 de diciembre del año en curso, se ha solicitado a la Subdirección de Normatividad e Igualdad de Género de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria su apoyo en la plataforma del Registro Estatal de Trámites y Servicios para que se solucione la falla en el	Acuerdo en trámite Anexo 12	Dirección de Planeación y Evaluación Institucional / Departamento de Servicio Social y Becas / Subdirección de Control Escolar



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones.]

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

		continuidad en estudios superiores en área afín con la carrera técnica concluida del CECyTEM; Expedición de Título de técnico bajo la modalidad de sustentación de un examen global de las competencias profesionales de la carrera cursada del CECyTEM; Expedición del Certificado Electrónico de Terminación de Estudios en Planteles del CECyTEM y Expedición de Título de técnico bajo la modalidad por promedio final mínimo de 9.0 puntos en el bachillerato y no haber presentado evaluación extraordinaria del CECyTEM.	sistema, debido a que no permite hacer solicitudes de modificaciones. Asimismo, en fecha 12 de diciembre del año en curso se asistió a la Oficina de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria a una reunión para solicitar el buen funcionamiento de la proforma del RETyS. En fecha 12 de diciembre se solicitó a través de la plataforma del RETyS las actualizaciones correspondientes de los tramites con ID. 15, 175, 269,273 y 282.		
17	CIMR/SE/01/04/2023 21-noviembre-2023	Los CC. Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del aprueba la inscripción de los trámites “Examen Profesional” y “Evaluaciones Extraordinarias” y se solicita al Enlace de Mejora Regulatoria se gestione ante la CEMER su alta en la página del RETyS.	En fecha 12 de diciembre del año en curso se solicitó a través de la plataforma del RETyS el alta de los tramites “Examen Profesional” y “Evaluaciones Extraordinarias”.	Acuerdo en trámite Anexo 13	Dirección de Planeación y Evaluación Institucional

En tal sentido el Lic. Joel Cruz Canseco, Director General del CECyTEM y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, somete a consideración de los integrantes del Comité, el seguimiento de acuerdos.

Una vez analizada la información correspondiente, se emite por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

El Comité Interno de Mejora Regulatoria, mediante acuerdo **CIMR/SO/0201/2023** toman conocimiento en lo general del seguimiento de acuerdos del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

XI. Asuntos Generales.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, a las 10:42 horas del día 15 de diciembre del año en curso, firmando al calce y margen de la presente acta los que en ella intervinieron.



(Handwritten signatures and initials in blue ink)



Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MEXICO
El poder de servir

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



Secretaría de Educación,
Ciencia, Tecnología e Innovación
Subsecretaría de
Educación Media Superior

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**VALIDACIÓN DEL COMITÉ INTERNO
DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO**

**LIC. JOEL CRUZ CANSECO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEM
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA**

**MTR. CARLOS ALBERTO RANGEL BERNAL
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL,
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO**

**MTRA. LÍDICE SANTIAGO VEGA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y VOCAL DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO**

**LIC. ANDRÉS QUINTERO SOLÍS
SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA UNIDAD JURÍDICA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO
SUPLENTE DE LA LIC. ROSA MARÍA MONTES DE OCA HUERTA
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO
Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO**





GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



ESTADO DE MÉXICO
El poder da servir!

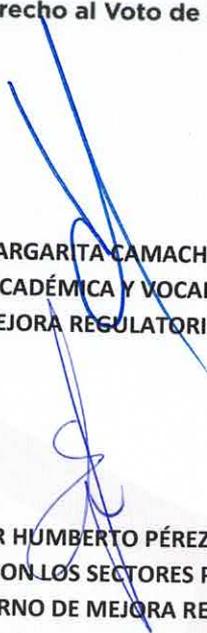
EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

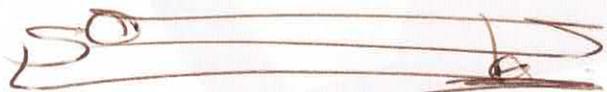


Secretaría de Educación,
Ciencia, Tecnología e Innovación
Subsecretaría de
Educación Media Superior

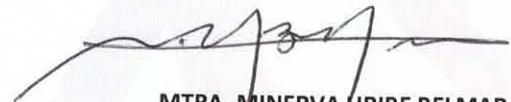
“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”


MTRA. MARGARITA CAMACHO GÓMEZ
DIRECTORA ACADÉMICA Y VOCAL DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO

LIC. CÉSAR HUMBERTO PÉREZ CORREA
DIRECTOR DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVO Y DE SERVICIOS
Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO



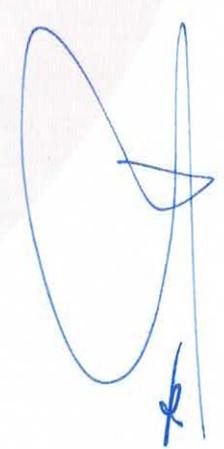

LIC. GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ PRADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y VOCAL DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO



MTRA. MINERVA URIBE BELMAR
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO DOCENTE Y DESEMPEÑO ESCOLAR
Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO



FIS. SERGIO PIÑA SOTO
SUBDIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR
Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO








Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MEXICO
El poder de servir

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



Secretaría de Educación,
Ciencia, Tecnología e Innovación
Subsecretaría de
Educación Media Superior

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

ING. LIDIA ANTONIA ROMERO LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA
Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO

LIC. DANIEL OMAR SÁNCHEZ REYNOSO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y BECAS,
Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO

LIC. SALVADOR CABALLERO SALGADO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN EDUCATIVA
Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO

